

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización:	06/01/2017 DD/MM/AAAA
-------------------------	--------------------------

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE SONORA

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.	Ejercicio Fiscal Reportado	2016
--	----------------------------	------

Trimestre	4
-----------	---

Nombre del Proyecto General: Incremento de la cobertura con calidad y pertinencia, de los programas educativos de la Universidad de Sonora 2012

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Si	No	Si	No
X			X

Objetivo General: Incrementar con equidad y eficacia la matrícula de los Programas Educativos de la nueva Unidad Cajeme, así como de tres Programas Educativos que aún no cuentan con al menos una generación de egresados: Licenciatura en Ciencias Nutricionales, Licenciatura en Diseño Gráfico y Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales. Así mismo, incrementar la matrícula en programas de licenciatura reconocidos por su buena calidad: Licenciatura en Biología e Ingeniería Minero, y la Maestría en Integración económica reconocida en el PNPIC. Por último incrementar la matrícula con la apertura de un nuevo programa educativo de licenciatura: Ingeniería Metalúrgica, y dos nuevos programas de posgrado: Maestría en Nanotecnología y Doctorado en Ingeniería Civil.

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra <sup>17</sup> Producción Ejercicios	Total
\$7,502,320	0	0	\$7,502,320

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado			Modificado	Monto Ejercido							TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
					Federal	Estatal	TOTAL		Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2015	Monto reportado en 2016				Total ejercido en 2016			
											1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2017				
1	1. Incrementar la matrícula, competitividad y eficiencia académica en el nuevo Campus Cajeme.	1.1 Incrementar la matrícula del campus Cajeme en alumnos para el ciclo 2012-2013	1.1.1	Finalizar construcción de los módulos central y oriente y construir completamente el módulo poniente: planta baja	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		2.1 Ampliar la Oferta Educativa mediante la Creación de un Nuevo Programa Educativo: La Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica con la capacidad para 40 alumnos	2.1.1	Contar con espacios adecuados acondicionados con mobiliario para la impartición de clases de la Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica.	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	N/A
			2.1.2	Contar con espacios adecuados para cubículos de los maestros del área de Metalurgia, de la Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica.	400,000.00	0.00	400,000.00	481,070.29	481,070.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	481,070.29	0.00	100.00
			2.1.3	Contar con espacios adecuados acondicionados con mobiliario para la realización de prácticas de laboratorio en el área de Metalurgia.	50,000.00	0.00	50,000.00	268,929.71	174,789.32	94,117.19	23.20	0.00	0.00	0.00	23.20	268,929.71	0.00	100.00
		2.2 Ampliar la Oferta Educativa mediante la Creación de un Nuevo Programa Educativo: El Doctorado en Ingeniería Civil con una matrícula inicial de 5 alumnos.	2.2.1	Lograr que al menos 3 estudiante realice al menos una estancia académica por semestre en instituciones de educación superior, preferentemente a aquellas que pertenezcan al Consorcio de Universidades Mexicanas.	120,000.00	0.00	120,000.00	100,216.63	100,216.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,216.63	0.00	100.00
2	2. Creación de tres nuevos programas educativos, uno de grado de licenciatura (Ing. Metalúrgica) y dos de posgrado (Maestría en Nanotecnología y Doctorado en Ing. Civil		2.2.2	Participación de al menos 2 profesores investigadores en estancias académicas en instituciones de educación superior, preferentemente a aquellas que pertenezcan al Consorcio de Universidades Mexicanas.	80,000.00	0.00	80,000.00	99,416.83	99,416.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	99,416.83	0.00	100.00
			2.2.3	Habilitación de espacios físicos para atención de alumnos.	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	100.00

Se realizó una transferencia de remanente de esta acción por \$366.54 a la acción 3.3.1

		2.3 Ampliar la Oferta Educativa mediante la Creación de un Nuevo Programa Educativo: La Maestría en Nanotecnología con una matrícula inicial de 8 alumnos	2.3.1	Dotar al programa de la Maestría en Nanotecnología del equipo especializado necesarios para complementar el Laboratorio de Bionanotecnología, del edificio 3R, para la realización de las prácticas de las materias y el desarrollo de tesis de Maestría de este programa.	65,000.00	0.00	65,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	N/A	
			2.3.2	Dotar al programa de la Maestría en Nanotecnología del equipo especializado necesarios para complementar el Laboratorio de Nanotecnología, del edificio 3R, para la realización de las prácticas de las materias y el desarrollo de tesis de Maestría	935,000.00	0.00	935,000.00	999,887.52	999,887.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	999,887.52	0.00	100.00	Los remanentes se transfirieron a la acción 3.3.1 1112.46
		3.1 Incrementar la matrícula de la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales en 80 alumnos para el ciclo 2012-2013	3.1.1	Dotar al programa de NCI de una (1) Aula de inglés Ejecutiva (Aula 304, Edificio 10L) que esté equipada con doce (12) mesas de trabajo; cuarenta (40) sillas, un (1) gabinete metálico, un (1) equipo de sonido en el aula (2 bocinas), un (1) amplificador de sonido, dos (2) sistemas de micrófonos, una (1) computadora, una (1) televisión LCD/LED de 50 pulgadas, un (1) proyector de imágenes (cañón), una (1) pantalla eléctrica, un (1) reproductor de blue ray, con el objetivo de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés con acentuación en inglés con fines específicos (English for Specific Purposes); Business English por parte de los 70 profesores y 330 estudiantes del programa de NCI.	127,950.00	0.00	127,950.00	137,225.33	137,225.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	137,225.33	0.00	100.00	Se realizó transferencia del remanente de esta acción por un monto de \$200.1 a la acción 3.3.1
			3.1.2	3.1.2 Dotar al programa educativo de NCI de cuatro (3) Aulas Ejecutivas (Aulas 201, 202, 301, 302, Edificio 10L) con ocho (8) mesas de trabajo, veinte (20) sillas, una (1) computadora, un (1) equipo de sonido en el aula (bocinas), un (1) proyector de imágenes (cañón), con el objetivo de realizar prácticas, cursos y talleres especializados en la materia de comercio exterior y aduanas y negocios internacionales, y con ello fortalecer y consolidar la formación académica en los aspectos técnicos y prácticos de los estudiantes del programa educativo en mención.	172,050.00	0.00	172,050.00	162,574.54	162,574.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	162,574.54	0.00	100.00	
3	Incrementar la matrícula, competitividad y eficiencia académica de los programas con Modalidad D: Lic. en Negocios y Comercio Internacionales, la Lic. en Diseño Gráfico y Lic. en Ciencias Nutricionales.		3.2 Incrementar la matrícula de la Licenciatura en Diseño Gráfico en 140 alumnos para el ciclo 2012-2013	3.2.1	Equipamiento del taller de preprensa.	390,000.00	0.00	390,000.00	393,039.88	393,039.88	0.00	0.00	0.00	0.00	393,039.88	0.00	100.00	
				3.2.2	Adecuación y equipamiento del taller de serigrafía.	27,250.00	0.00	27,250.00	33,176.84	33,176.84	0.00	0.00	0.00	0.00	33,176.84	0.00	100.00	
				3.2.3	Complemento de equipamiento para taller de fotografía y laboratorio de imagen	182,750.00	0.00	182,750.00	78,783.03	78,783.03	0.00	0.00	0.00	0.00	78,783.03	0.00	100.00	Se realizó transferencia del remanente de esta acción por un monto de \$95,000.25 a la acción 3.3.1
			3.3.1	Dotar al programa de la Licenciatura en Ciencias Nutricionales del mobiliario y equipo necesario en el área de laboratorio del edificio 7D, para la realización de la práctica de las materias del programa de la Lic. en Ciencias Nutricionales	536,800.00	0.00	536,800.00	950,929.25	948,645.20	1,953.18	330.87	0.00	0.00	330.87	950,929.25	0.00	100.00	Se realizó una transferencia por un monto de \$181,835.9 de los remanentes de otros proyectos.

		3.3 Incrementar la matrícula de la Licenciatura en Ciencias Nutricionales en 120 alumnos para el ciclo 2012-2013	3.3.2	Dotar al programa de la Licenciatura en Ciencias Nutricionales del equipo de laboratorio necesario en el edificio 71, para poder ofrecer un servicio por parte de nuestros estudiantes a la comunidad de Hermosillo, como parte de su práctica clínica y la realización de la práctica Profesional.	670,000.00	0.00	670,000.00	468,547.94	468,547.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	468,547.94	0.00	100.00			
			3.3.3	Dotar al programa de la Licenciatura en Ciencias Nutricionales del equipo de cómputo, Software y el mobiliario necesario en el edificio 71, para poder ofrecer un servicio por parte de nuestros estudiantes a la comunidad de Hermosillo, como parte de su práctica clínica y la realización de la práctica Profesional.	294,800.00	0.00	294,800.00	264,958.69	264,958.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	264,958.69	0.00	100.00			
4	Incrementar la matrícula, competitividad y eficiencia académica de los programas con Modalidad E: Lic. en Biología, la Lic. en Ing. Minero y la Maestría en Integración Económica.	4.1 Incrementar la matrícula de la Licenciatura en Biología Minero a 80 alumnos para el ciclo 2012-2013	4.1.1	Dotar del equipo necesario para los laboratorios de Biología	1,056,681.90	0.00	1,056,681.90	1,126,745.22	1,126,745.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,126,745.22	0.00	100.00			
			4.1.2	4.1.2 Dotar de materiales, cristalería y sustancias químicas a los laboratorios	150,019.50	0.00	150,019.50	129,193.97	129,193.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	129,193.97	0.00	100.00		
			4.1.3	Acondicionar 5 Aulas Docentes con equipo moderno	167,604.00	0.00	167,604.00	118,365.24	118,365.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,365.24	0.00	100.00		
			4.1.4	Fortalecimiento del programa a través de la realización de prácticas de campo realizadas por alumnos y docentes de la licenciatura	225,000.00	0.00	225,000.00	224,574.88	224,574.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	224,574.88	0.00	100.00	Se realizó la transferencia del remanente de esta acción por un monto de \$426.09 a la acción 3.3.1	
		4.2 Incrementar la matrícula de la Licenciatura en Ingeniero Minero a 120 alumnos para el ciclo 2012-2013	4.2.1	Los estudiantes realizarán 20 prácticas de campo correspondientes a las materias de Topografía General y Topografía de Minas.	452,400.00	0.00	452,400.00	451,802.08	451,802.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	451,802.08	0.00	100.00	Se realizó transferencia de los remanentes por un monto de \$38.32 a la acción 3.3.2	
			4.2.2	Los estudiantes llevarán a cabo el diseño y planeación de minas asistidos por computadora.	400,000.00	0.00	400,000.00	400,269.60	400,269.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400,269.60	0.00	100.00		
		4.3 Incrementar la matrícula de la Maestría en Integración Económica a 15 alumnos para el ciclo 2012-2013	4.3.1	Adecuar y equipar una sala de docencia dentro del área de edificios que rodean el edificio de la DCEA.	192,004.60	0.00	192,004.60	44,347.23	44,347.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,347.23	0.00	100.00	Se realizó transferencia de remanentes por un monto de \$48,999.06 a la acción 3.3.1	
			4.3.2	Dotar de acervo bibliográfico por medio de suscripciones a base de datos y revistas especializadas en integración económica, y compra de libros para la biblioteca del programa	85,000.00	0.00	85,000.00	47,577.00	47,577.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47,577.00	0.00	100.00	Se realizó transferencia de remanentes por un monto de \$37,423.09 a la acción 3.3.1	
			4.3.3	Consolidar al Posgrado con la presencia de invitados externos modalidad dos profesores visitantes por semestre con reconocido prestigio.	34,000.00	0.00	34,000.00	120,378.41	120,378.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,378.41	0.00	10.00		
			4.3.4	Lograr un incremento sustantivo en la productividad de los profesores adscritos al Programa, con el propósito de avanzar en el grado de consolidación del Cuerpo Académico en Procesos de Integración y con ello elevar la calidad del Programa.	88,000.00	0.00	88,000.00	100,299.89	100,299.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,299.89	0.00	100.00		
		GRAN TOTAL					7,502,310.00	0.00	7,502,310.00	7,502,310.00	7,405,885.56	96,070.37	354.07	0.00	0.00	0.00	354.07	7,502,310.00	0.00	100.0%	

**INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS**

Desde el primer trimestre del 2016 se concluyó con el ejercicio de los recursos, pero se han realizado observaciones por parte del Departamento de Planeación. Por lo cual se envía este 4to. Informe trimestral subsanando las observaciones y cumpliendo con las indicaciones que nos hicieron llegar vía electrónica el día 2 de diciembre de 2016, en el cual se nos solicita presentar los montos ejercidos de manera acumulada por trimestre y año en el periodo 2012 al 2016, dicho formato es el 3.1 de este archivo.

De la misma revisión y conciliación de la información se realizaron ajustes en este formato referente a los montos ejercidos por acción, durante el periodo reportado se realizaron transferencias de manera interna entre las acciones, así como saldos de metas que se transfirieron a una meta en específico para complementar el apoyo. Es por ello, que se agrega una columna que se nombra modificado, que muestra exactamente como quedaron cada acción después de estas transferencias.

A continuación se desglosa, como se afecto a cada acción:

Internamente en la meta 2.1 del Ing. En Metalúrgica, se transfirieron recursos para complementar las acciones 2.1.2 y 2.1.3. La acción 2.1.1 se cumplió con el ejercicio de las otras dos acciones. De los \$300,000.00 pesos se destinaron \$81,070.29 para completar las adecuaciones de los cubículos de los maestros en el edificio 5-I; el resto por un monto de \$218,929.71 se transfirieron a la acción 2.1.3 para las adecuaciones y construcción de dos laboratorios: Hidrometalurgia y Biorremediación en el edificio 5-C. De esta manera la acción 2.1.1 se cumple ya que en los laboratorios se imparten clases.

2.1.1 Disminuyó de \$300,000.00 a \$0.0  
2.1.2 Aumentó de \$400,000.00 a \$481,070.29  
2.1.3 Aumentó de \$50,000.00 a \$268,929.71

Internamente en la meta 2.2 del Doctorado de Ingeniería Civil se transfirieron recursos, pero se cumplieron las metas. De los \$120,000.00 pesos de la acción 2.2.1 se destinaron \$19,783.37 a la acción 2.2.2 para complementar el apoyo y participación de profesores investigadores en estancias académicas, ya que se había superado la acción de lograr al menos que tres estudiantes realizaran estancias académicas. Por último, se realizó una transferencia de un pequeño saldo de \$366.54 pesos que por la cantidad ya no podía ser ejercida en este proyecto y se transfirió para complementar la acción 3.3.1 del proyecto.

2.2.1 Disminuyó de \$120,000.00 a \$100,216.63  
2.2.2 Aumento de \$80,000.00 a \$99,783.37  
2.2.2 Disminuyó de \$99,783.4 a \$99,416.83

Internamente en la meta 2.3 de la Maestría en Nanotecnología se transfirieron los recursos de la acción 2.3.1 \$65,000.00 pesos para poder realizar y complementar la compra del equipo Analizador que rebasó el costo de lo programado. Una vez realizada la adquisición se obtuvo un pequeño saldo de \$112.48 que se transfirieron a la acción 3.3.1 del proyecto.

2.3.1 Disminuyó de \$65,000.00 a \$0.0  
2.3.2 Aumentó de \$935,000.00 a \$1,000,000.00  
2.3.2 Disminuyó de \$1,000,000.00 a \$999,887.52

Internamente en la meta 3.1 de la Lic. En Negocios y Comercio Internacional se transfirieron recursos por la cantidad de \$9,475.46 de la acción 3.1.2, que ya había cumplido con la adquisición de lo programado, a la 3.1.1 para complementar la compra del equipo y mobiliario de las aulas de inglés ejecutiva. Una vez concluidas las adquisiciones se reflejó un pequeño saldo por la cantidad de \$200.13 que se transfirieron a la acción 3.3.1 del proyecto.

3.1.2 Disminuyó de \$172,050.00 a \$162,574.54  
3.1.1 Aumentó de \$127,950.00 a \$137,425.46  
3.1.1 Disminuyó de \$137,425.46 a \$137,225.33

Internamente en la meta 3.2 de la Lic. de Diseño Gráfico, se realizaron transferencias de la acción 3.2.3 para complementar la adquisición de equipo para el taller de prensa por un monto de \$3,039.88 para la acción 3.2.1, y de \$5,926.84 para el taller de serigrafía de la acción 3.2.2. Una vez realizado las adquisiciones programadas se presentó un sobrante de \$95,000.25 que se transfirieron para la acción 3.3.1

3.2.1 Aumentó de \$390,000.00 a \$393,039.88  
3.2.1 Aumentó de \$27,250 a \$33,176.84  
3.3.1 Disminuyó de \$182,750 a \$78,783.03

Internamente en la meta 3.3 de la Lic. en Ciencias Nutricionales, se realizaron transferencias de la acción 3.3.2 por un monto de \$ 201,452.1 y de la acción 3.3.3 por \$29,841.3 para complementar el equipamiento del laboratorio del edificio 7D de la acción 3.1.1. Así mismo, se realizó una transferencia, la justificación es que existían saldos de seis acciones que ya habían cumplido con sus metas y para poder cumplir con el 100% del ejercicio se transfirieron a la acción 3.3.1 para complementar de equipar laboratorios de la Licenciatura en Ciencias Nutricionales: saldos de las acciones 2.2.1., 2.3.2,3.1.2, 3.2.3, 4.1.4, 4.2.1, 4.3.1 y 4.3.2 por la cantidad de \$182,835.9.

3.3.2 Disminuyó de \$670,000.00 a \$468,547.9  
3.3.3 Disminuyó de \$294,800.00 a \$624,958.7  
3.3.1 Aumentó de \$536,800.00 a \$950,598.38

Internamente en la meta 4.1 de la Lic. en Biología, se realizaron transferencias de las acciones 4.1.2 y 4.1.3. los montones \$20,825.53 y \$49,238.76 respectivamente. Una vez concluidas las adquisiciones se reflejó un pequeño saldo por la cantidad de \$426.09 que se transfirieron a la acción 3.3.1 del proyecto.

4.1.1. Aumentó de \$1,056,681.6 a \$1,126,745.2  
4.1.2 Disminuyó de \$150,019.5 a \$129,193.97  
4.1.3 Disminuyó de \$225,000.00 a \$224,574.88

Internamente en la meta 4.2 de Ingeniero Minero, se realizó una transferencia por el monto de \$269.6 pesos de la acción 4.2.1 para complementar la compra del equipo de la estación de trabajo. Una vez concluidas las adquisiciones se reflejó un pequeño saldo por la cantidad de \$328.3 que se transfirieron a la acción 3.3.1 del proyecto.

4.1.1. Disminuyó de \$425,400 a \$451,802.08  
4.1.2 Aumentó de \$400,000.00 a \$400,269.6

Internamente en la meta 4.3 de la Maestría en Integración Económica, se realizó una transferencia por el monto de \$98,778.33 de la acción 4.3.1 a las acciones 4.3.3 (\$86,378.41) y 4.3.4 (12,299.87) para apoyar a alumnos, docentes e invitados externos para el incremento de la productividad y consolidar al posgrado. Una vez ejercidos recursos y cumplido las acciones se presentó un saldo de \$86,402.09 de las acciones 4.3.1 (\$48,979.06) y 4.3.2 (\$37,423.03) que se transfirieron para la acción 3.3.1

4.3.1 Disminuyó de \$192,004.86 a \$44,347.47  
4.3.2 Disminuyó de \$85,000.00 a \$47,577.0  
4.3.3 Aumentó de \$34,000.00 a \$120,378.41  
4.3.4 Aumentó de \$88,000.00 a \$100,299.89 Por último se hace la acaloración que el Gobierno Estatal no otorgó aportación alguna para el desarrollo de este proyecto 2012.

M.A. CARLOS A. YOCUPICIO CASTRO  
TESORERO

DR. BENJAMÍN BURGOS FLORES  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. HERIBERTO GRIJALVA MONTEVERDE  
RECTOR

C.P. CLAUDIA MARÍA ORTEGA BAREÑO  
CONTROLORA GENERAL

NOTA:

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como el monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada período en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN. LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.